

18 DE DICIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE

(Actualización: diciembre 2020).

El Día Internacional del Migrante fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en 2001, con el objetivo de llamar la atención internacional sobre la creciente ola de emigración en el mundo. La celebración es también una herramienta de difusión y promoción para la protección efectiva y plena de los derechos humanos de todos los migrantes del mundo.

La migración humana ha sido constante a lo largo de la Historia. En la actualidad, es impulsada principalmente por la búsqueda de trabajo bien remunerado en algún país desarrollado, algo que se ha intensificado a medida que aumentan las diferencias de ingresos entre las naciones. Pero también es causada por fenómenos sociales que amenazan la seguridad y hasta la vida de las personas, planteando importantes desafíos demográficos, económicos, políticos y sociales, tanto en los países de origen como en los de tránsito y destino.

Hoy por hoy, la migración ha alcanzado proporciones sin precedentes. Según datos publicados por la propia ONU, el número total de migrantes internacionales en 2019 fue de 272 millones; es decir, 3.5% de la población mundial. La India tiene el número más alto de migrantes residentes en el extranjero (17.5 millones); le sigue México (11.8 millones) y luego China (10.7 millones). Estados Unidos continúa en el primer lugar de los países de destino, con 50.7 millones de migrantes internacionales.

México, por su ubicación geográfica, es al mismo tiempo un país de origen, de tránsito y destino de importantes corrientes de migración. La población que las autoridades mexicanas deportaron a Guatemala, Honduras y Salvador sumó 86 000 personas en 2019.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) consagra el principio de que la migración en condiciones humanas y en forma ordenada beneficia tanto a los migrantes como a la sociedad que los acoge. Es un hecho que muchas economías avanzadas necesitan trabajadores migrantes para realizar trabajos que no encuentran candidatos locales dispuestos a hacerlos.

Atendiendo el lema de este 2020: “Nosotros juntos”, y siguiendo la recomendación de la ONU, en este Día Internacional del Migrante comprometámonos con la protección de sus derechos fundamentales y apoyemos toda iniciativa de desarrollo sobre la base de la diversidad natural de la humanidad.

Fuentes:

- ONU. Día Internacional del Migrante. Recuperado de <https://www.un.org/es/observances/migrants-day>
Asamblea de las Naciones Unidas. Resolución 55/93, en <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/55/93>
Organización Internacional para las Migraciones (OIM) “Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2015”, Francia.
ONU, ACNUR, Declaración de Nueva York, en <http://www.acnur.org/que-hace/proteccion/hacia-un-pacto-mundial-sobre-refugiados/declaracion-de-nueva-york/>
Redacción Sin Fronteras. “Crecimiento exponencial de migrantes en el mundo supera al aumento de la población en 2019”. *La Jornada*. 18 sept. 2019. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/sin-fronteras/2019/09/18/crecimiento-exponencial-de-migrantes-en-el-mundo-supera-al-aumento-de-la-poblacion-en-2019-4377.html>
ONU. (2020). Síntesis del Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020. Recuperado de https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es_ch_1.pdf
Rodríguez, Gabriela Migración en 2020. *La Jornada*. 23 de octubre de 2020. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2020/10/23/opinion/018a2pol>